

REGLAMENTO

III MARCHA SOLIDARIA HÁNDICAPS, RECUÉRDAME Y LAS TRIPLES

La marcha estará organizada por la concejalía de deportes del ayuntamiento de Albaterra con colaboración de la diputación de alicante y en beneficio de las asociaciones locales “Hándicaps”, “Recuérdame” y “Las Triples” y se regirá de acuerdo con el siguiente reglamento:

1. Fecha y hora:

La salida tendrá lugar el sábado 20 de septiembre a las 20:30h en la Plaza de España de Albaterra

2. Condiciones de participación:

Está permitida la participación de cualquier persona mayor de edad, sin distinción de sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no. Se autoriza la participación de menores, siempre y cuando se rellene la autorización por parte de su padre/madre/tutor legal.

3. Tipo de prueba:

La prueba es marcha benéfica por un recorrido urbano dentro de la localidad de Albaterra, el fin de la misma no es competitivo sino de un interés benéfico en torno a las asociaciones beneficiarias de la misma.

4. Inscripciones:

La participación se ha limitado a 600 inscritos/as, podrá realizarse a través de un plataforma habilitada en la web www.chiplevante.com Precio de inscripción 5€ + Gastos de gestión por participante.

Por razones legales y deportivas, pero sobre todo de seguridad, no se podrá vender o ceder el dorsal a otro marchador/a. Dado el riesgo que corren aquellas personas que portan un dorsal sin conocimiento de la organización y la distorsión que se produce en las clasificaciones.

La inscripción Incluye:

- Aperitivo una vez haya finalizado la prueba.
- Dorsal.
- Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y otros regalos que pueda conseguir la organización.
- Agua/ avituallamiento.
- Sorteos variados por parte de las entidades colaboradoras.

5. Recogida de bolsa del corredor y recogida de dorsal:

El 20 de septiembre de 18:30 a 20:30 horas en plaza de España de Albaterra, se podrá recoger el dorsal y la bolsa de corredor. Será obligatorio presentar DNI para poder recogerlo.

6. Dorsales:

- Serán motivos de descalificación: no realizar el recorrido completo, no atender a las instrucciones de la organización, no facilitar a la organización la documentación que se le requiera y no llevar el dorsal visible, manipularlo y/o cederlo a otro.

8. Asistencia médica:

Habrà asistencia médica en la zona de salida y meta, contando con una ambulancia que podrá desplazarse hasta aquellos puntos accesibles, más próximos al recorrido. La prueba no se suspenderá por mal tiempo una vez iniciada. La Organización se reserva la posibilidad de suspensión hasta el momento de la salida. Si se diera esta posibilidad no se devolvería el coste de la inscripción (la razón es que todos los gastos están ya realizados).

9. Pliego de descargas y protección:

Al inscribirse en la “III Marcha Solidaria Hándicaps, Recuérdame y Las triples” los participantes dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Albatera y los patrocinadores/colaboradores de la prueba, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Telegram).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la marcha para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa y gratuita a la entidades señaladas más arriba el derecho a reproducir el nombre y apellidos y su imagen.

10. Dudas o sugerencias:

Cualquier duda o sugerencia en cuanto al desarrollo de la prueba será atendido por la organización por WhatsApp al 623224805.

La organización ajustará y aplicará las medidas sanitarias que nos afecten en las fechas de la marcha. Se anunciarán por RRSS cualquier cambio o novedad que pueda surgir.

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horario, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Todo participante por el simple hecho de inscribirse declara haber leído y aceptado este reglamento.